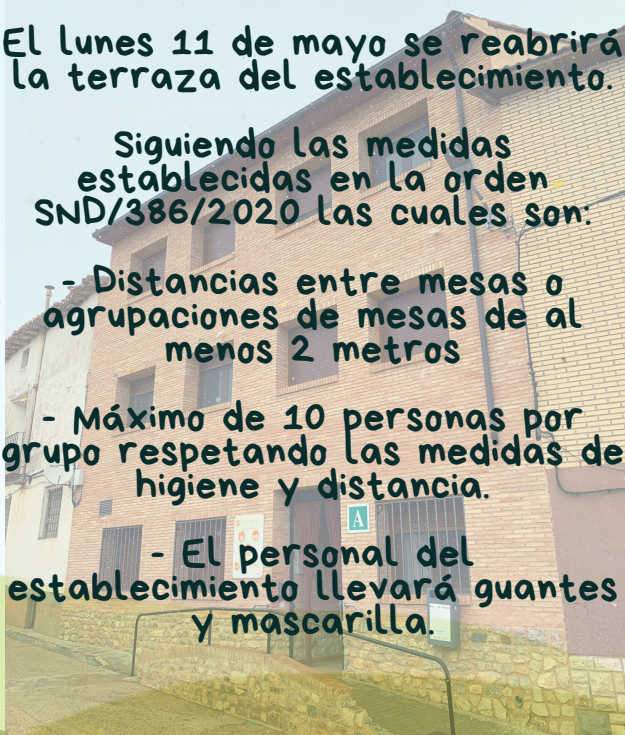


# REAPERTURA TERRAZA ALBERGUE DE MAINAR

El lunes 11 de mayo se reabrirá la terraza del establecimiento.

Siguiendo las medidas establecidas en la orden SND/386/2020 las cuales son:

- Distancias entre mesas o agrupaciones de mesas de al menos 2 metros
- Máximo de 10 personas por grupo respetando las medidas de higiene y distancia.
- El personal del establecimiento llevará guantes y mascarilla.



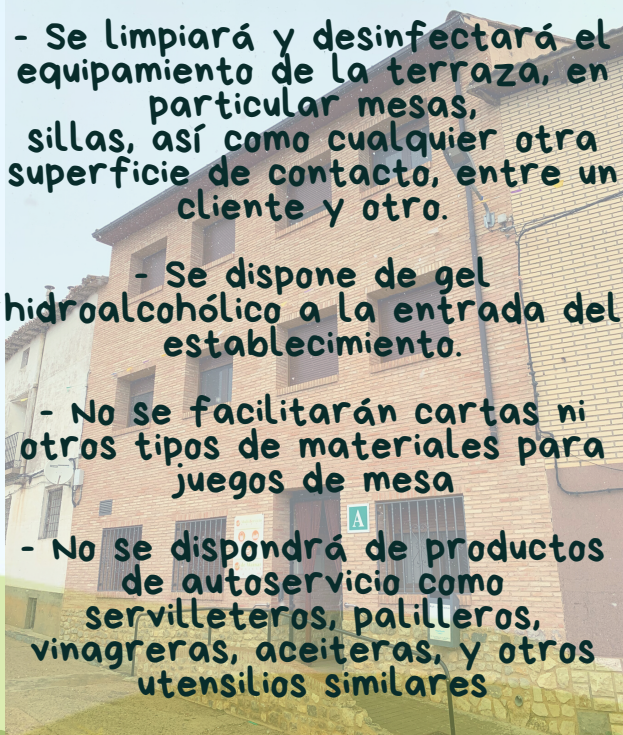
# REAPERTURA TERRAZA ALBERGUE DE MAINAR

- Se limpiará y desinfectará el equipamiento de la terraza, en particular mesas, sillas, así como cualquier otra superficie de contacto, entre un cliente y otro.

- Se dispone de gel hidroalcohólico a la entrada del establecimiento.

- No se facilitarán cartas ni otros tipos de materiales para juegos de mesa

- No se dispondrá de productos de autoservicio como servilleteros, palilleros, vinagreras, aceiteras, y otros utensilios similares



# REAPERTURA TERRAZA ALBERGUE DE MAINAR

- La ocupación máxima de los aseos por los clientes será de una persona, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Estos aseos se limpiarán después de cada uso.

Cumpliendo estas medidas podremos disfrutar de este servicio de terraza.

**VOLVEMOS CON MÁS GANAS  
QUE NUNCA**

# REAPERTURA TERRAZA ALBERGUE DE MAINAR LUNES 11 DE MAYO

Deposite los restos de  
vasos, latas, etc. En los  
contenedores verdes  
habilitados en el espacio.

GRACIAS POR SU  
COLABORACIÓN

